



PLAN DE TRABAJO

2020 - 2023

PARA LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA NUMERO TRES,
CUAUTLA

PSIC. MARÍA EUGENIA LUJÁN RAMÍREZ



DIRECTORIO

RECTOR

DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN

SECRETARIA GENERAL

MTRA FABIOLA ÁLVAREZ VELASCO

SECRETARIO ACADÉMICO

DR. JOSÉ MARIO ORDOÑEZ PLALACIOS



ÍNDICE

I.	PRESENTACION.....	4
II.	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	8
III.	ANTECEDENTES.....	10
IV.	ANÁLISIS DEL CONTEXTO.....	13
V.	PLAN DE TRABAJO	17
EJES ESTRATÉGICOS		
1.	FORMACION	17
2.	VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN.....	22
3.	PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	23
4.	UNIVERSIDAD SALUDABLE, SUSTENTABLE Y SEGURA.....	25



I. PRESENTACION.

El presente escrito es una propuesta de trabajo que se encuentra basado en el PIDE 2018 -2023, ya que se pretende que nuestra escuela sea una institución de excelencia académica a través del trabajo en equipo y colaborativo de cada uno de los actores que integramos nuestra comunidad académica. “la uaem busca ser reconocida como una institución de calidad, en donde todos los actores son corresponsables y constructores de la excelencia académica (PIDE 2018 – 2023)

La presente propuesta se construyó a través del arduo trabajo que se llevó a cabo durante estos tres años, así como también de las observaciones, comentarios y propuestas de docentes, alumnos y personal administrativo quienes aspiramos a ser una institución educativa de calidad, que responda a los retos económicos, políticos, sociales y académicos a los que nos enfrentamos día con día, ya que nuestra misión es formar líderes académicos creativos y con las competencias necesarias para solventar sus necesidades de cualquier índole y enfrentar los retos sociales para transformar su realidad y su entorno social, convirtiéndose así en protagonista de una sociedad democrática y en constante movimiento (PIDE 2018- 2023).

La escuela preparatoria número tres, Cuautla pretende construirse a través de un proceso participativo e incluyente, que aspira al logro de la filosofía institucional, que busca una educación pública humanística, creativa, innovadora, tolerante y siempre a la búsqueda de acuerdos entre los actores de la comunidad estudiantil, una educación pública incluyente con calidad y pertinencia social, a través de proyectos estratégicos innovadores en las áreas estudiantil, académicas, administrativas y de gestión, articulados a las necesidades sociales y a los grandes retos del entorno en el actual momento histórico. (PIDE, 2018-2023)



La comunicación, la búsqueda de objetivos comunes, los acuerdos, los valores institucionales y la excelencia académica son los ejes rectores que guiarán nuestra actuación y trabajo dentro de nuestra institución

La presente propuesta pretende entre otros fines fortalecer la convivencia dentro de la institución basada en el respeto, la tolerancia, la pluralidad siempre en busca de objetivos institucionales, así como también promover una actitud que favorezca, la disposición al estudio, al trabajo, a la disciplina, al orden, a la salud, y las actividades que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes.

También se considera necesario generar un ambiente agradable, motivante, limpio y con condiciones físicas y materiales óptimas que propicien y fortalezcan el proceso de enseñanza – aprendizaje

Otro aspecto importante es contar con un cuerpo académico colegiado, participativo, incluyente e innovador que colabore en una primera instancia en un diagnóstico previo, sistemático, veraz, objetivo y pertinente de su labor educativa que identifique las debilidades, fortalezas y áreas de oportunidad de la situación académica de institución, de tal modo que la participación de todos y cada uno pueda influir de manera decisiva en el proceso educativo, en donde el centro del proceso sea el alumno, su aprendizaje, la adquisición y desarrollo de sus competencias y proceso formativo (MU 20102)

Con respecto a las academias se pretende la vinculación con las Escuelas, facultades o institutos de nivel superior para fortalecer los programas académicos. “En el aspecto académico es imperativo avanzar hacia un sistema universitario integrado que articule los niveles medio superior y superior, y asegure su coherencia, unidad, calidad y pertinencia académica”. (MU pp20)



Así mismo se busca una administración abierta al diálogo, a la concertación, atenta a las demandas de la base estudiantil, académica y administrativa, capaz de identificar las fortalezas y áreas de oportunidad, para que a través de ellas se incida en las deficiencias.

Se busca un área administrativa y manual capacitada, motivada y consciente de la importancia de cada una de las actividades que realiza para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Que cuente de manera oportuna con el equipo y materiales necesarios para cumplir de manera eficiente cada una de sus actividades y obtener los estímulos correspondientes.

Se pretende una Administración creativa y asertiva para poder dar respuesta oportuna y eficaz a los problemas que se presenten, y que ante éstos se actúe con sensibilidad y sensatez y siempre apegados a la normatividad institucional.

Otro aspecto muy importante en el aspecto administrativo es trabajar en la austeridad, en el ahorro de los recursos materiales, ahorro de agua y luz. Potenciaremos nuestra creatividad y buscaremos la sostenibilidad financiera para cubrir las necesidades de la institución.

La gestión será una parte medular para cubrir nuestras necesidades, para buscar recursos que nos permita una administración con lo necesario para mantener nuestra institución en las condiciones óptimas y con los recursos necesarios para trabajar de manera eficiente.

La transparencia y la rendición de cuentas deben ser lo que rijan nuestro quehacer financiero.

Las acciones planeadas y ejecutadas de manera consciente y responsable por cada uno de los que conformamos la comunidad escolar, sin duda nos llevará a



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Cumplir con las metas planteadas en PIDE 2018- 2020 que es proporcionar una educación de calidad, equidad, incluyente, sustentable a través de la innovación educativa y la economía del conocimiento.

Para lograr este propósito la escuela pretende seguir trabajando en el padrón de Buena Calidad de la educación media superior para lograr una evaluación exitosa y nuestra escuela pase al nivel II a través de la evaluación y acreditación de los programas educativos que se realizan a través de organismos externos como son el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS)

Para que todo lo anterior se cristalice es necesaria la disposición, la colaboración y el trabajo en equipo de todos y cada uno de los que integramos la comunidad educativa.

Atentamente

“POR UNA EDUCACIÓN DE EXCELENCIA, INTEGRAL Y DE PERTINENCIA SOCIAL”.

Psic. María Eugenia Luján Ramírez



II. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN Formar estudiantes con sentido de humanismo crítico y habilidad para utilizar de manera responsable la información en la resolución de problemas en favor del desarrollo sustentable.

Comprometidos con su formación integral, abiertos a la diversidad, fomentando la equidad; con capacidad competitiva para acceder a estudios de nivel superior.

VISIÓN

Ser una institución de calidad, que promueva el aprendizaje significativo en un ambiente escolar de respeto, favoreciendo la portabilidad de estudios sustentada en planes y programas flexibles. Así también, ser reconocida como una escuela formadora de estudiantes con estándares de calidad internacionales para contribuir al desarrollo social.

VALORES

Como universidad tenemos una serie de valores que rigen nuestra actuación como instituciones educativas, estos son los siguientes:

SOLIDARIDAD. Es uno de los núcleos éticos esenciales de nuestra acción individual y colectiva. Entendiéndose este valor como el reconocimiento de la vulnerabilidad del otro, la actitud de apoyo y colaboración hacia él, lo cual nos define como sujetos éticos frente a nuestros interlocutores.

ETICIDAD. Es el principio rector de la convivencia que hace de nuestra Institución un lugar propicio para la educación universal, laica y permanente, así como para el aprendizaje significativo, la generación de conocimientos y el desarrollo humano en sus dimensiones personal, profesional y ciudadana, contribuyendo así a la conservación y el mejoramiento de su entorno natural, social y cultural. Este valor



tiene como elementos fundamentales el respeto a la autonomía y a la dignidad humana los cuales guiarán nuestra concepción y acción educativa. **COMPROMISO.** Es el actuar ante la sociedad para forjar seres humanos íntegros, a través de una educación que les permita aprender a conocer, a hacer, a convivir, a ser y a preservar el medio ambiente y los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras, a construir sentidos de vida y a definirse frente a los rumbos de la historia. Este compromiso nos obliga a realizar el mayor esfuerzo, individual y colectivo, para cumplir con la misión y visión institucionales, buscando permanentemente nuevas y mejores formas de hacer las cosas. **HONESTIDAD.** Es la actitud y comportamiento de un auténtico universitario, basado en la práctica cotidiana de acciones, intenciones e interacciones, con veracidad, rectitud, probidad y honradez, lo cual implica privilegiar los intereses de la Universidad por encima de los individuales. Siempre en el marco normativo y ético que define la vida institucional y de frente a los desafíos que la realidad nos plantea.

LIBERTAD. Es el derecho fundamental de todo universitario de pensar, elegir y actuar con base a su razonamiento y voluntad, respetando las diferencias y límites que impone la libertad de los otros, fomentando el respeto a la dignidad humana y promoviendo la equidad.

JUSTICIA. Disposiciones y principios que inclinan de un modo firme y permanente las decisiones y acciones de la comunidad universitaria, procurando la equidad y el respeto a los derechos humanos. Siendo nuestra lucha por el acceso universal a la educación pública, la igualdad de oportunidades, por la autonomía y dignidad humanas.

RESPONSABILIDAD SOCIAL. Es la posición en la cual el ser y quehacer de la Universidad y de todo universitario, como depositarios de la esencia institucional, deben basar sus interacciones colectiva e individual, bajo directrices incluyentes,



participativas y socialmente responsables, siempre actuando con respeto a las normas nacionales, tratados y convenciones internacionales.

III. ANTECEDENTES

La Escuela Preparatoria número tres, Cuautla, perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, que originariamente surgió como preparatoria nocturna en 1954, a lo largo del tiempo fue constituyéndose como una Institución de Educación Media Superior de gran prestigio social en la región, lo que la ha llevado a que exista gran demanda de alumnos que desean ingresar a ella.

Motivo por el cual desde hace ya varios años se gestionó por las autoridades correspondientes donación y construcción de una nueva escuela que permitiera responder a la demanda de nuestros alumnos.

Durante su historia ha habido varias reformas educativas, pues en sus inicios contaba con un plan de estudios de dos años, en 1976 el ciclo de Bachillerato se amplía a tres años, manteniendo el carácter de propedéutico, ciclo en el cual los dos primeros años se impartían cursos básicos y en el tercero, cursos de una especialidad.

En 1995, inician una propuesta de cambio al plan de estudios 1984, buscando mayor flexibilidad en su currículo y anulando la seriación de materias que arrastraba consigo un sinnúmero de problemas académicos y administrativos. En 1997 es aprobado por el honorable consejo Universitario el plan de estudios que hasta la fecha nos rige, que consta de 52 materias organizadas en cinco ejes de conocimientos estos son: Habilidades numéricas, habilidades experimentales, eje socio histórico, eje de comunicación, y eje de formación personal.

Esta reforma de Bachillerato 1997 trae como innovación el trabajo por academias y la Evaluación colegiada, que desde el punto de vista de muchos expertos, es una fortaleza del bachillerato.



La calificación final consiste la suma de exámenes parciales más colegido dividido entre el número de exámenes efectuados.

Sin embargo hay otros dos motivos por lo que los alumnos pueden reprobar una materia. Estas consisten en no presentar examen colegiado, no cumplir con el 80% de asistencias a clase durante el semestre.

Todo lo anterior está legislado por un reglamento de nivel medio superior que nos indica lo procedente en cada una de las actividades académicas, administrativas, y complementarias en la formación integral de los alumnos.

Otro cambio sustantivo en el nivel medio superior fue que para responder a las políticas educativas nacionales e internacionales que nos rigen, se plantea la modificación del plan de estudios, que busca incorporarse al Sistema Nacional de Bachillerato, cuyos objetivos fundamentales son la calidad, cobertura y equidad. Así como la búsqueda de un marco curricular común que permita la portabilidad y reconocimiento de estudios.

Los fundamentos que sustentan las modificaciones al Plan de Estudios 1997, desde el punto de vista general, es la tendencia actual de generar bachilleratos bivalentes con carreras técnicas que respondan a las necesidades sociales y sean también la oportunidad idónea para formar estudiantes que se incorporen a un mercado laboral sin perder de vista la universalidad de sus conocimientos como bachiller universitario y su posibilidad para ingresar al nivel superior. (Plan estudios 2009, pp 14)

La estructura curricular de este Plan de Estudios, está conformada por cinco ejes formativos disciplinarios que son los que conformarían al bachillerato general y un eje de formación técnica el cual brinda la posibilidad al bachillerato de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, elegir el área técnica que cubra las necesidades educativas, sociales y laborales de la región en sus diferentes



planteles educativos dando paso a la formación del bachillerato bivalente. Los Ejes Formativos son: 1) Ciencias Exactas, 2) Ciencias Naturales, 3) Ciencias Sociales y Humanidades, 4) Comunicación, y 5) Desarrollo Humano; más el Eje Formativo Técnico.

Se pretende una formación Integral del alumno, el reto del desarrollo integral implica el saber teórico, el saber hacer o saber técnico, el saber convivir, el saber ser, el aprender a aprender y el saber emprender, que es la condición de la autoformación. El desarrollo integral también consiste, en considerar la formación en función de tres ámbitos de actividad de los sujetos: El profesional, el sociocultural, el existencial y personal.

Con respecto a la planta docente al principio eras profesores de nivel secundaria quienes impartían clases en la preparatoria, posteriormente profesores egresados de la Normal Superior, poco a poco los docentes que han suplido a los anteriores tienen nivel licenciatura y son profesionistas egresados de las universidades quienes fungen como docentes.

Con respecto a los alumnos se puede decir que la escuela preparatoria surgió en el turno vespertino como necesidad para aquellos trabajadores que deseaban continuar con sus estudios por lo que se puede decir que eran personas mayores de edad, poco a poco y con la aparición del turno diurno la edad de los estudiantes que desean ingresar a la prepa oscila entre 14 y 15 años.

El entorno social de nuestra escuela desde hace más de 50 años pertenecía al centro de la ciudad, donde todo estaba a cinco minutos, las puertas de la escuela estaban abiertas durante todo el día, el transporte estaba a la mano, así como los servicios de alumbrado público, pavimentación y todos los servicios necesarios para transitar de manera segura; hasta que el sismo del 19 de septiembre de 2017 cambio la historia y la sede de la escuela preparatoria número tres de Cuautla.



IV. ANÁLISIS DEL CONTEXTO.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA ESC. PREP. NÚM. TRES, CUAUTLA.

DE LA ESCUELA

Debido al incremento de la matrícula, así como al sismo del 19 de septiembre de 2017 nuestra escuela cambia de domicilio (ahora estamos ubicados en la carretera México- Oaxaca No. 218 de la colonia Plan de Ayala, mejor conocido como el recinto ferial, pues aquí se hacían las ferias de la ciudad.) y con ello, una serie de reglas, ya que el lugar en donde se encuentra la escuela es en un espacio alejado del centro y con poca vigilancia y escasa seguridad pública.

Actualmente se cuenta con una infraestructura nueva que consta de 5 edificios terminados y uno en proceso de construcción.

Nos falta terminar de equipar los laboratorios, desde el de física, química, biología hasta el centro de cómputo.

Nos faltan áreas de esparcimiento y recreación, así como áreas deportivas, Ya que solo contamos con una cancha de usos múltiples la cual es insuficiente para cubrir las necesidades de todo el alumnado.

Pero como toda casa nueva se necesita equiparla y eso es lo más costoso, sin embargo con el apoyo de la administración central y de todos y cada uno de los que la integramos hemos aportado lo que está en nuestras posibilidades para que día con día este en las mejores condiciones posible

Con respecto a la seguridad ha sido necesario establecer acuerdos con las autoridades estatales y municipales para que de manera constante nos proporcionen servicio la seguridad municipal y de tránsito para salvaguardar la integridad de todos los que integramos esta escuela.



DE LOS ALUMNOS

La Escuela cuenta con un aproximado de 2000 alumnos entre el sistema escolarizado y sistema abierto y a distancia.

Los alumnos que integran nuestra escuela provienen de todas las localidades del municipio e incluso de otros municipios circunvecinos, lo que ocasiona que nuestros alumnos prefieran el turno diurno por el servicio de transporte que en ocasiones en el turno vespertino ya no alcanza el transporte.

Por usos y costumbres los promedios más altos que resultan del examen de admisión son admitidos en el turno diurno.

La Escuela Preparatoria de Cuautla cuenta con un sistema abierto y a distancia que cuenta con una población estudiantil que fluctúa entre 250 y 300 alumnos, aunque es necesario aclarar que este número es muy cambiante debido al tipo de población que se atiende.

Los alumnos del sistema escolarizado son en su mayoría egresan de instituciones públicas, su edad oscila entre los 15 y 18 años, el nivel sociocultural de los alumnos es el propio de la escuela pública, medio y medio- bajo. Con respecto a la dinámica familiar encontramos que la mayoría de nuestros alumnos se encuentran dentro de una dinámica familiar adecuada o por lo menos integrada por mamá y papá. La mayoría de los padres de familia acuden a las reuniones para la entrega de calificaciones

En el turno matutino encontramos que el promedio académico de sus estudiantes es mayor que los del turno vespertino; el índice de reprobación también es diferente pues en el turno vespertino existe un mayor índice de reprobación. Así mismo en el índice de deserción que es mayor que en el turno matutino.



Con respecto al problema de adicciones, la escuela no tiene registro de que este sea un problema grave dentro de la misma, sin embargo los casos esporádicos se presentan indistintamente en ambos turnos.

Con respecto a embarazos en las adolescentes dentro de la escuela son escasos pero se presentan con mayor frecuencia en el turno vespertino.

Con respecto a la situación familiar, el 70 % de nuestros alumnos proviene de una dinámica familiar integrada. Lo que favorece su desempeño académico.

Con respecto a su conducta el 70% de los alumnos tiene buena disposición para el aprendizaje y otro restante es necesario implementar estrategias de motivación.

Con respecto a la participación en las actividades académicas, escolares o sociales la participación de nuestros alumnos es adecuada.

El 60 % de los alumnos cuentan con estrategias de aprendizaje efectivas, se requiere trabajar sobre estrategias de aprendizaje con la población restante.

DE LOS DOCENTES

La planta académica está integrada en un 60% con nivel de licenciatura un 15 % con estudios de maestría en proceso y un 20 % con grado de maestría 5 % con estudios de Doctorado aunque solo el 2% ya cuenta con el grado de Doctor.

Así mismo con respecto al PROFORDEMS el 64% realizo el diplomado de los cuales solo el 39 % tiene CERTIDEMS.

Contamos con el 23% del personal docente certificado en COSDAC.



Ninguno de los académicos es docente de carrera es decir, ninguno estudió en la normal superior para maestros.

Con respecto a la formación docente, hasta el momento no existe una formación continua y sistematizada. Solo esporádicamente se ofertan cursos de actualización y son opcionales, es decir solo toman el curso aquellos que tienen tiempo y disposición.

El 90% de los docentes trabajan doble turno, en esa misma escuela o en cualquier otra, para poder hacer frente a la situación económica que nos aqueja.

Es necesario señalar que en un 90% los profesores son los mismos en los dos turnos. El 80% de los académicos que integran la planta docente son profesores contratado por horas y el 15% restantes son profesores contratados por jornada. Y solo un 3% son profesores de tiempo completo.

Se cuenta con profesores denominados talleristas que son aproximadamente 30. De ellos se puede decir que por las actividades que desempeñan un 10% no cuentan con el grado académico de licenciatura.

Por lo tanto y de acuerdo a los números presentados tenemos un área de oportunidad para cumplir con los objetivos institucionales del PIDE 2020-2023 en donde se señala que se debe consolidar la capacidad y competitividad académica de la institución, mediante la habilitación de la planta docente y el fortalecimiento de los cuerpos académicos.

DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

La escuela cuenta con el personal administrativo y manual suficiente para dar el servicio para lo cual fueron contratados, solo se requiere de una reorganización, debido a que la escuela cuenta con más espacios de trabajo.



V. PLAN DE TRABAJO

Como resultado del análisis de la situación actual de la preparatoria, es necesario establecer las prioridades que se deberán atender y que se plasmarán como retos en relación a los siguientes ejes rectores

I. EJE DE FORMACION

La formación de nuestros estudiantes es el aspecto medular de nuestra institución. Contar con programas de estudio que favorezcan la formación integral de los estudiantes, así como también que coadyuven al desarrollo de las competencias necesarias para cumplir con su proyecto de vida, pero sobre todo que le permita responder a las necesidades económicas, políticas sociales, laborales y de su medio ambiente a los que se enfrenta día con día. Que es una prioridad de los proyectos especiales PIDE 2018 – 2013 que la letra dice “desarrolla habilidades, destrezas, actitudes y valores, y adquiere sólidos y amplios conocimientos en su área de estudio”.

1.1 DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Una vez que la escuela ya cuenta con los servicios y espacios necesarios se reactivarán los procesos de establecidos por COPEMS para la evaluación que nos permita ingresar al nivel II.

Una de las observaciones es la pertinencia de los planes y programa de estudio del nivel medio superior. Actualmente la dirección de nivel superior está llevando a cabo reuniones de presidentes de academia para analizar la pertinencia de cada uno de los programas y en caso de que así se requiera modificarlos.



Objetivo: Elevar la calidad académica de los programas de estudio. Asegurar la formación integral de los estudiantes, incorporando contenidos transversales al currículo académico para el desarrollo personal y profesional

Estrategias

- 1.1.1 Reestructuración o modificación de los programas educativos en donde se privilegien las recomendaciones del Modelo Universitario que señala que la metodología debe ser centrada en el aprendizaje del estudiante, Bajo un enfoque por competencias, debe de tener flexibilidad curricular, buscando la innovación educativa y tecnológica, entre otros, en el aspecto social se debe buscar la equidad, la inclusión, el cuidado de la salud y del medio ambiente entre otros.
- 1.1.2 Se llevaran a cabo reuniones de academia local para la revisión de cada uno de los programas que componen nuestro plan de estudio para examinar la pertinencia sus contenidos y hacer propuestas a la dirección de educación superior.
- 1.1.3 Se buscara la Vinculación con el nivel superior como lo establece el PIDE 2018 -2023 A través de reuniones de trabajo con las academias generales de cada una de las áreas para garantizar la pertinencia de los contenidos
- 1.1.4 A través de la Secretaría de Académica Revisión y en su caso reestructuración del plan de 2 años, para ofrecer a nuestros alumnos programas que respondan a las necesidades del nivel medio superior.

1.2. DE LA PERTINENCIA DE LOS PROGRAMAS. Enseñanzas pertinentes en contextos reales

Objetivo: Garantizar que la educación que reciben los estudiantes sea pertinente en el contexto estatal y nacional.



Estrategia:

1.2.1 Se llevara a cabo el seguimiento de egresados de la escuela preparatoria número tres de Cuautla por parte del departamento de Orientación Educativa. Cumpliendo con el PIDE 2020 – 2023 que dice al 2023 todas las escuelas de nivel medio superior contarán con estudios de seguimiento de egresados

1.3. DE LOS DOCENTES. Con competencias docentes capaces de enfrentar los retos que les depara el nivel medio superior

Objetivo: Consolidar la capacidad y competitividad académica de la institución, mediante la habilitación de la planta docente, el fortalecimiento de los cuerpos académicos, y la obtención del reconocimiento de calidad educativa en nivel medio superior, con el propósito de que la calidad docente se vea reflejada en la formación de los estudiantes

Estrategia:

1.3.1 organización de espacios académicos para el trabajo colaborativo.

1.3.2. Vinculación con instituciones de educación superior por áreas para que se organicen cursos de para el desarrollo de competencias docentes.

1.3.3 Vinculación con instituciones de educación superior de la uaem para que a través de su área de extensión o de formación academia se oferten cursos de especialización o profesionalización que nos permitan cubrir el perfil docente solicitados por las instancias evaluadoras.

1.3.4. Organizar en colaboración con el SITAUAEM un sistema de escalafón que les permita a los docentes ir compitiendo por más horas de acuerdo a su perfil, a su preparación, colaboración en las actividades académicas planteadas por la institución y su cumplimiento docente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



1.3.5. Ofertar cursos de capacitación docente al finalizar cada semestre

1.3.6. Reconocer a través de constancia con valor curricular su capacitación y participación en los cursos de COSDAC.

1.4 DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.

Objetivo: fortalecer la formación integral de los estudiantes a través de actividades que les permitan adquirir y potenciar sus competencias académicas, deportivas, culturales y sociales de acuerdo a sus intereses, necesidades y habilidades, a través del acompañamiento de tutores, docente y administración.

Estrategias:

1.4.1 Organizar eventos académicos, culturales y deportivos por lo menos una vez al semestre para el desarrollo de las competencias extracurriculares.

1.4.2 Fortalecer los talleres con los que cuenta la escuela a través de la adquisición de los materiales necesarios para favorecer y potenciar sus actividades.

1.4.3 Vinculación con las instituciones de educación superior para ofertar cursos de veranos de que les permita a los alumnos el desarrollo extra de las competencias académicas, culturales y deportivas.

1.4.4. Implementar una ludoteca escolar, como lugar de esparcimiento y desarrollo de competencias académicas y desarrollo de habilidades intelectuales

1.4.5. Organizar talleres de lectura, círculos de estudio como espacios de fortalecimiento académico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



1.4.6. Implementar círculos de estudio para resolver las guía para el ingreso a nivel superior.

1.4.7. Se implementaran algunas estrategias para fortalecer el aspecto académico de los alumnos como por ejemplo: desarrollo de habilidades del pensamiento, técnicas de estudio, estrategias de aprendizaje o cualquier otra que impacte en su formación académica

1.5 DE LAS TUTORIAS.

Cumpliendo con una de las metas del PIDE 2020-1023 en donde señala que al 2023 todas las instituciones de nivel medio superior contarán con un plan institucional de tutorías

Objetivo: Todos los grupos de la institución tengan un docente asignado como tutor y cumplan con los programas establecidos para la tutoría

Estrategia:

1.5.1 Se implementara en convenio con las autoridades centrales un sistema de pago para los tutores.

1.5.2. Se implementara un sistema de reconocimiento por el apoyo brindado al programa de tutoría con valor curricular.

1.5.3 Se reestructura el Plan Institucional de tutoría de acuerdo a las necesidades de nuestros alumnos y de la institución.

1.5.4. Se implementará un programa de retención para disminuir la deserción escolar

1.6. DE LA INCLUSIÓN Y ATENCION A LA DIVERSIDAD.

Objetivo: Garantizar la atención a los alumnos que ingresen a través del programa de inclusión de la uaem.

Estrategias



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



1.6.1. Fortalecer la vinculación con el programa de inclusión a través de reuniones mensuales con los responsables del programa para llevar el seguimiento de cada uno de los alumnos.

1.6.2. Establecer reuniones de academias locales para trabajar las adecuaciones curriculares pertinentes de acuerdo a las necesidades de cada uno.

1.6.3. Agendar reuniones de trabajo entre el programa de inclusión y la dirección de educación superior para establecer compromisos y se elaboren exámenes de acuerdo a las necesidades de cada uno de los alumnos inscritos en el programa.

1.6.4 Establecer convenios con las autoridades correspondientes para la capacitación docentes acerca del programa de inclusión.

2.- VINCULACION Y EXTENSIÓN

La escuela preparatoria al igual que la universidad en una de sus funciones sustantivas es la difusión de la cultura. Sabemos que como unidad académica estamos inmersos es una sociedad a la cual nos debemos y nos esforzamos para que nuestros estudiantes, futuros profesionistas y hombres de bien puedan participar de manera activa y creativa en la resolución de problemas sociales y sean capaces de transformar su entorno social y medio ambiente.

Objetivo: fortalecer la vinculación entre la escuela y la comunidad.

Estrategias:

2.1 A través de la participación de la escuela en las actividades programadas en el bando municipal en el marco de la conmemoración de fechas históricas.

2.2 Organización de eventos deportivos fomentando el deporte y el cuidado de la salud física invitando a padres de familia y al público en general.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



2.3. Participar en las ferias profesiográficas de secundarias para dar a conocer nuestros planes y programas de estudio y que la Escuela Preparatoria Número tres, Cuautla sea la opción número uno de los estudiantes de secundaria.

2.4. Seguir organizando la tradicional callejoneada en donde los alumnos exponen a la comunidad eventos históricos.

2.5 Continuar participando los tradicionales desfiles conmemorativos en donde la institución por su antigüedad y prestigio somos el numero uno y vamos abriendo el nivel medio superior.

2.6. Organizar eventos en donde los estudiantes de la institución promuevan el cuidado de la salud y el medio ambiente.

2.7. Participar en concursos municipales, estatales, regionales y nacionales en los aspectos académicos, científicos, tecnológicos, culturales y deportivos en donde se demuestre la calidad de nuestros alumnos.

3. PLANEACIÓN Y GESTION ADMINISTRATIVA

De acuerdo al PIDE 2018 – 2023 cualquier unidad académica de la universidad debe ser una institución con una administración eficiente y eficaz con altos estándares de calidad, a través de la planeación estratégica.

Objetivo: Administrar de manera eficiente, eficaz y transparente los recursos de la institución a través de una planeación estratégica.

Estrategias:

3.1. Capacitación constante sobre la planeación estratégica, así como también en los procesos administrativos y disciplina financiera

3.2. Establecer un sistema de comunicación efectivo entre la comunidad estudiantil y académica.

3.3. Reactivar los manuales de procedimientos administrativos de la certificación ISO 9001 – 2000 para mejorar nuestros procesos administrativos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



3.4. Reorganizar al personal administrativo para cumplir todas las actividades administrativas y de limpieza eficientizando los recursos humanos con los que contamos.

3.4 Realizar reuniones de trabajo de manera periódica con el personal académico, administrativo y estudiantil para solventar cualquier situación y favorecer a la armonía y buen trato entre la comunidad escolar.

3.5. Gestionar ante las autoridades correspondientes la habilitación de la entrada al recinto ferial y tener un espacio pavimentado, cómodo y seguro.

3.6. Gestionar ante las autoridades correspondientes la construcción de un contenedor de agua pluvial, como una actividad sustentable y buscando el ahorro de agua potable.

3.6. Gestionar ante las autoridades competentes la habilitación, construcción o implementación de espacios deportivos que permitan el desarrollo de competencias deportivas y cuidado de la salud. (Polideportivo de la zona oriente)

3.7. Gestionar ante las autoridades correspondientes la iluminación de la carretera México- Oaxaca que es por donde transitan los alumnos y favorecer la seguridad de nuestros alumnos.

3.8. Gestionar ante las instancias correspondientes un puente peatonal en la entrada del recinto ferial para el cruce de peatones y evitar accidentes.

3.9. Gestionar ante las autoridades universitaria el cableado de voz y datos para que contemos con servicio de internet que es indispensable para las funciones académicas y administrativas de la unidad escolar.

3.9 Gestionar ante las autoridades correspondientes cámaras de seguridad dentro y fuera del plantel para la seguridad de nuestros alumnos y el resguardo de nuestros bienes inmueble.

3.10. Gestionar y habilitar con luz la cancha techada para extender su tiempo de uso.



- 3.11. Gestionar ante las autoridades universitarias proyectos y habilitación de espacios de esparcimiento y recreación para la comunidad escolar.
- 3.11. Implementar una política de austeridad y ahorro de luz, agua, materiales de oficina y de limpieza.
- 3.12 Mantener actualizada la página de transparencia de la unidad escolar
- 3.13. Promover el acceso a la información pública y a la rendición de cuentas del personal académico y administrativo.
- 3.14. Realizar un informe anual de labores en el cual se rindan de manera clara, transparente y puntual cuentas a la comunidad universitaria.

4. UNIVERSIDAD SALUDABLE, SUSTENTABLE Y SEGURA

La universidad autónoma del estado de Morelos tiene como uno de sus ejes rectores el fomento a la sustentabilidad y a la salud también promueve acciones que fomenten una cultura de autocuidado de conductas responsable.

Objetivo: Promover conductas que nos lleven a la sustentabilidad, la elección de actividades que fomenten la salud, la convivencia y armonía entre la comunidad escolar, así como también aquellas que promueva una cultura de autocuidado.

Estrategias

- 4.1. Elaborar un proyecto través de la vinculación con la FESC y licenciatura en seguridad ciudadana para la difusión de una cultura de autocuidado
- 4.2. En coordinación con las autoridades municipales llevar a cabo pláticas y conferencias que coadyuven a una cultura de prevención.
- 4.3 Establecer convenios con la seguridad pública para que de manera permanente estén en rondines patrullando la zona.
- 4.4. Establecer convenios con tránsito municipal para que apoye en la vialidad a la hora de la entrada y salida de los alumnos.
- 4.5 Elaborar un proyecto para concientizar a los alumnos y elijan conductas que favorezcan la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



- 4.6. Participar como escuela en un programa de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente. (Por ejemplo cuidado del agua o ahorro de energía eléctrica, separación de residuos).
- 4.7. En coordinación con las autoridades de seguridad y protección civil de la uaem organizar las brigadas de seguridad.
- 4.8. En coordinación con el Cesa de la escuela organizar semestralmente una campaña de cuidado del medio ambiente y sustentabilidad.
- 4.9. En coordinación con los maestros de Biología organizar eventos de para promocionar el cuidado del medio ambiente.
- 4.10. En coordinación con los talleres deportivo organizar eventos que promuevan la salud y el cuidado de su cuerpo.

El presente plan de trabajo es un gran reto y un compromiso que asumo sabiendo que este es un trabajo en equipo y de todos y cada uno de los que integramos esta Institución educativa que como todos ya sabemos es una escuela de gran prestigio social en nuestra comunidad y que la calidad de sus docentes y egresados es lo que nos lleva a ser la primera opción de los alumnos de secundaria.

Es un compromiso que asumo para seguir siendo una institución de excelencia académica.

Atentamente

“POR UNA EDUCACIÓN DE EXCELENCIA, INTEGRAL Y DE PERTINENCIA SOCIAL”.



BIBLIOGRAFIA

- 1.- Plan Institucional De Desarrollo UAEM (PIDE 2018-2013)
- 2.- Modelo Universitario 2010 (MU), Documento aprobado ante Consejo Universitario. Morelos, México: UAEM.
- 3.- Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2009). Plan de estudios 2009.
- 4.-Padron De buena calidad de la educación Media Superior consultado www.sems.gob.mx/en_mx/sems/Padrondebuenacalidaddelaeducacionmediasuperior
- 5.- Izaguirre Rojas Norma E. (2006) Metodología Integrada Para La Planificación Estratégica.